



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
2024 - 2030



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

OFICINA DE LA SECRETARIA

"Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

2693

Oficio No. SAyBG/OS/ 287 /2026  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
09 de marzo de 2026

Asunto: Designación de personal

**Ciudadano Sergio David Molina Gómez**  
Director General del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.  
Presente.

En atención a su oficio número ICHEJA/DG/36/2026, de fecha 29 de enero del año 2026, me permito hacer de su conocimiento la designación de la **C.P. Martha Lucia Molina Herrera**, Contralora de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico; para que asista en representación de este Órgano Estatal de Control, en las sesiones ordinarias y extraordinarias, que al efecto celebre el Grupo Interdisciplinario, de ese Organismo.

Lo anterior, en ejercicio de mis facultades previstas en los artículos 20, 30 fracción III y 33 fracciones I y XLVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 13 y 15, fracciones IX y XVI del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.



Atentamente



**Maestra Ana Laura Romero Basurto**  
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

C.c.p. Lic. Edwin Rolando Herrera Rodríguez.- Subsecretario de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada.- Para su conocimiento.- Edificio.

Dr. Carlos Freddie Orrico Alonso.- Secretario Técnico. Mismo fin. Edificio.

C.P. Marcos Gil Estudillo.- Director de Auditoría en Entidades "A".- Mismo fin.- Edificio.

C.P. Martha Lucia Molina Herrera.- Contralora de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico.- Mismo fin.- Ciudad.

Archivo/Minutario  
Elaboró. hacr4

V. B. C.P. Marcos Gil Estudillo  
Director de Auditoría en Entidades "A"

Bld. Los Castillos No. 410, Fracc. Montes Azules  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP 29056  
Tel. (961) 61 8 75 30